



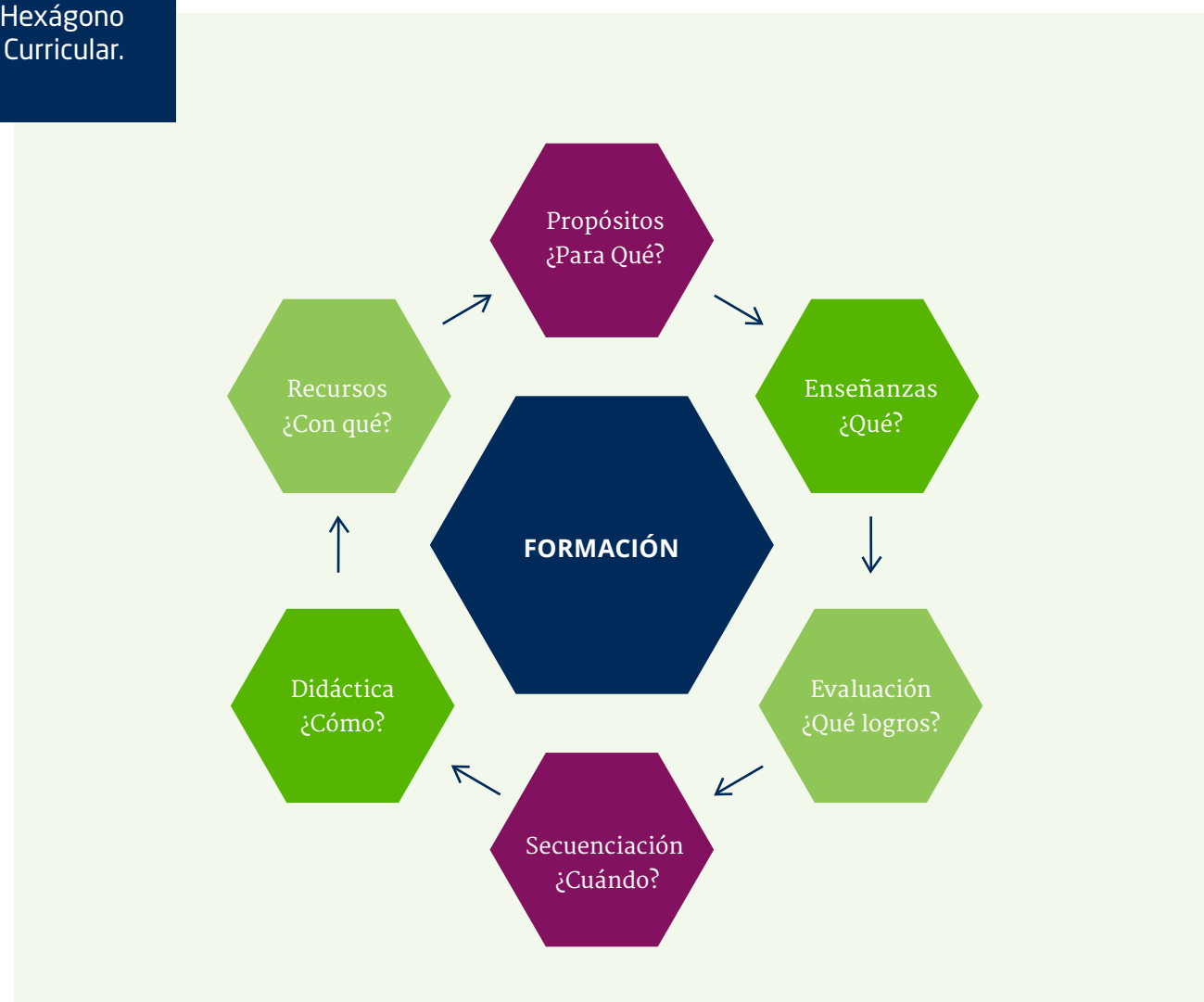
2.5.

Saber Pedagógico

Se resalta que se construye **saber pedagógico** a partir de tener claro cómo se configura el acto de enseñanza, por ello el profesorado ha de disponer del conocimiento teórico y práctico necesario para dar respuestas y proponer interpretaciones a los aspectos fundamentales de éste acto en la construcción del saber pedagógico: ¿Para qué enseñar?, ¿Qué enseñar?, ¿Cómo hacerlo mejor?, ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?, ¿A quién se enseña?, ¿Quién aprende?, ¿Cómo se contextualiza la enseñanza?, interrogantes que se intentan responder cuando se está planeando el currículo, de allí que De Zubiría, J. (2.006). Plantea la propuesta del hexágono curricular como instrumento que apoya el proceso educativo.



Figura 20.
Hexágono Curricular.



Nota Fuente: De Zubiría, M. (2006).



- Formar a un individuo es facilitarle
- el que asuma en su vida su propia
- dirección consciente, por ello que el docente sitúe su tarea, cuestione la relevancia social de lo que enseña, se pregunte acerca de las estrategias y metodologías que implementa, los procesos evaluativos, a la par que se pregunte sobre los dispositivos tecnológicos que utiliza como mediadores en su función de enseñar, son construcción de saber pedagógico.

Aparicio, Hincapié, Palacio, (2008). Reafirman para construir **saber pedagógico** se requiere:

Desde la reflexión y desde la teoría, ciertas condiciones básicas para conformar el referente pedagógico: competencia y coherencia; la primera, hace referencia a la formación del docente con respecto a los saberes pedagógicos y propios del campo disciplinar que debe enseñar; la segunda, a la vinculación directa, en lo posible sin contradicciones, entre lo que el educador sostiene en su discurso teórico y lo que, en efecto, hace y debe hacer en su práctica docente. Aparicio, Hincapié, Palacio. (2008) p.2.



Las prácticas docentes, entonces, aspiran a la coherencia en un medio que suele tener limitaciones concretas porque han de ajustarse a ciertas prescripciones que no siempre coinciden con la intencionalidad del educador, pero que también tienen “la posibilidad de generar modificaciones”.

En la misma acción, en la cotidianidad, existen espacios desde donde pueden emerger nuevas actitudes frente al conocimiento, capitalizando los saberes construidos en la práctica en la propia trayectoria vivenciada en tanto contribuyan a la problematización de los procesos educativos: Desde lo que se enseña, desde la finalidad, desde los roles asumidos. Es en este espacio, donde es posible transformar la práctica pedagógica al desplegar la comprensión del proceso real de enseñanza donde se vivencia la interacción dinámica entre estudiante, maestro, saber y contexto.

Finalmente como cierre de este capítulo los invitamos a leer y pensar sobre la siguiente reflexión y posteriormente responder las siguientes preguntas:





■ “Saber pedagógico es la reflexión
■ que realiza cada docente sobre su
■ acción y práctica docente, a fin de
■ someterla a constante revisión,
■ reconstrucción y transformación”.
Grupo de investigación Repensar.
(2013).

Figura 21.
Reflexión
Pedagógica.

